




REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 62

ART 172 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	810012339000-2015-00019-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARGI CARRASCAL ARCINIEGAS	NACION-PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	TRASLADO DE DEMANDA POR 30 DIAS.	Conjuez Ivan Danilo Leon

De acuerdo al Artículo 108 del C.P.C; se FIJA la Presente en un Lugar Público de la Secretaria de este Tribunal hoy 21 septiembre de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 21 septiembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y en Cumplimiento al Art 172 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de treinta (30) días.


JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ
Secretario General




REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 62

ART 172 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	810012339000-2015-00019-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARGI CARRASCAL ARCINIEGAS	NACION-PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	TRASLADO DE DEMANDA POR 30 DIAS.	Conjuez Ivan Danilo Leon

De acuerdo al Artículo 108 del C.P.C; se FIJA la Presente en un Lugar Público de la Secretaria de este Tribunal hoy 21 septiembre de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 21 septiembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y en Cumplimiento al Art 172 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de treinta (30) días.


JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ
Secretario General